Parejas se Casan por lo Civil en San Agustín Citlalí

Dentro del Programa "Una Oficialía Cerca de Ti", 15 parejas de la apartada comunidad contrajeron matrimonio civil.

Almoloya de Juárez, México: El Presidente Municipal Vicente Estrada Iniesta acudió a la población de San Agustín Citlalí, para presenciar la Unión Civil de 15 parejas. Esto dentro Programa "Una Oficialía Cerca de Ti" que tiene como objetivo acercar los servicios municipales a las poblaciones más alejadas. Lo acompañaron para esta solemne ceremonia Eric Velázquez Carmona, Síndico Municipal y Adolfo Solís Gómez, Secretario del Ayuntamiento.

Francisco Estrada Estrada, Oficial del Registro Civil número 5 de Almoloya de Juárez, explicó; El matrimonio es un contrato por el cual el hombre y la mujer se unen jurídicamente con la intención de formar una vida en común.

Recalcó a los presentes que con el matrimonio surgen una serie de derechos y deberes entre los cónyuges, como son el deber respetarse y ayudarse mutuamente y actuar en interés de la familia. El marido y la mujer van a ser iguales en derechos y deberes.

Dijo que los cónyuges están obligados a vivir juntos, guardarse fidelidad y socorrerse mutuamente. Igualmente esta unión tiene efectos económicos independientemente del régimen elegido por las partes, los bienes de los cónyuges están sujetos a satisfacer. Cualquiera de los cónyuges podrá realizar los actos encaminados a atender las necesidades ordinarias de la familia, finalizó.